



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

Córdoba, 16 JUN 2014

Ref. Expte. 12882/2014

VISTO: el pedido presentado por la Profesora Titular de la Asignatura **EVALUACIONES KINESICAS**, en el cual solicita la renovación de función de Instructor Docente en el Area en el periodo lectivo 2014 ;

CONSIDERANDO : el Vº Bº de Secretaría Académica

el informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 29 de mayo de 2014

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE

Art. 1) Renovar las funciones de Instructor Docente en el Area , en la Asignatura **EVALUACIONES KINESICAS** de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, para el periodo lectivo 2014 a la Lic. MELGAR BERRIOS NOELIA, DNI 30126281

Art. 2) Las funciones que desempeña la nombrada, no tienen carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 3) Correrá por cuenta de la nombrada, toda responsabilidad administrativa en caso del incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art. 4) Protocolizar, Comunicar y Publicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Resolución Nº

va

Prof. Mgter ROGELIO DANIEL RIVERA
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

734